



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

**SECOGEY**  
SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA GENERAL

---

## TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2020

**COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**



**COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**

**PRESENTACIÓN**

El 30 de abril de 2020 la Secretaría de la Contraloría General publicó en el Diario Oficial de Yucatán, el Acuerdo SCG/13 por el que se modifica el Acuerdo SCG 10/2020 por el que se establece la suspensión de los plazos y términos legales en la Secretaría de la Contraloría General del 25 de marzo al 30 de abril de 2020, como medida preventiva frente al coronavirus covid-19.

Al finalizar la suspensión de plazos y términos legales en la dependencia el 30 de mayo de 2020, se hizo de conocimiento del personal de la Secretaría los Lineamientos Generales para el Retorno al Centro de Trabajo de la Secretaría de la Contraloría General, suscrito por la titular de la dependencia; en seguimiento de las recomendaciones establecidas en dichos lineamientos las actividades no esenciales han sido aplazadas, ya que se están desarrollando con el personal mínimo que ha retornado a sus funciones.

En consecuencia de lo expuesto anteriormente, algunas actividades planificadas en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría General, durante el periodo comprendido en el presente informe, fueron aplazadas para su realización.

**1.-SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO**

Durante el trimestre comprendido por los meses de julio, agosto y septiembre, se llevaron a cabo las siguientes actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría General:

- Promoción del contenido y cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del estado de Yucatán y el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría General.

Dicha actividad fue realizada mediante correo electrónico institucional, por parte del Departamento de Comunicación y Vinculación, conforme al siguiente calendario:

<b>Principio-Valor</b>	<b>Fecha de difusión</b>
Competencia por mérito	6 de julio de 2020
Cooperación	17 de julio de 2020
Disciplina	11 de agosto de 2020
Equidad	31 de agosto de 2020
Respeto	21 de septiembre de 2020